



Ciudad de México, a 31 de marzo de 2021.

AVISO A LOS PARTICIPANTES DE MEXDER Y PÚBLICO EN GENERAL

CANCELACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN

Con fecha 31 de marzo de 2017, MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. ("MexDer") publicó un aviso en el que comunicó la suspensión temporal de la negociación del Contrato de Opción sobre Acciones de Empresas ICA, S.A.B. de C.V., debido a su bajo nivel de bursatilidad.

En relación con lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4025.00 del Reglamento Interior, se comunica que a partir del 3 de abril del año en curso, se cancelará la negociación y se deslistarán los Contratos de Opción sobre acciones de Empresas ICA, S.A.B. de C.V.

Atentamente,

(Rúbrica)

Lic. José Miguel De Dios Gómez
Director General